UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax Nº 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA
****

TARTAGAL, 28 de mayo de 2.019.-

RESOLUCION Nº 274-SRT-2.019. EXPEDIENTE Nº 20.213/2.019.

VISTO:

La Nota de fecha 28 de febrero de 2.019, presentada por Docentes de la Carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

. Que mediante dicha nota solicitan la compra muebles para el acondicionamiento del Box de la Carrera y presentan presupuestos de las firmas "CASA EL GATO", "MONTES Hnos. S.A." y "MUEBLERIA SAN MARTIN", todas de la ciudad Tartagal.

Que Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 06 de marzo de 2.019, autoriza iniciar los trámites para la compra de los bienes solicitados.

Que, conforme a los presupuestos presentados, se adjudica la compra de muebles con destino al Box de a Carrera Enfermería Universitaria, por ser la oferta conveniente, responder a las características de los bienes a adquirir y cumplir con los requisitos establecidos.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON TRES CENTAVOS ($ 6.459,03), por la compra de muebles, a la firma "CASA EL GATO", CUIT: 30-61794427-4, IVA: Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Alberdi Nº 75 de la ciudad de Tartagal, con destino al Box de la Carrera Enfermería Universitaria que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de Pesos: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON TRES CENTAVOS ($ 6.459,03) a la Partida: 4.3.7: EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES, del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a